

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

VIGENCIA 2024

ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**LILIAM B. SANCHEZ MURILLO
GERENTE**

**CAROLINA RUEDA DELGADO
Asesora Control Interno**

CIMITARRA – SANTANDER

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de la Ese Hospital Integrado San Juan de Cimitarra para la vigencia 2024 estableció la realización de un plan de auditoría, con la finalidad de efectuar seguimiento y evaluación al modelo estándar de control interno y SGC, contemplando la implementación, continuidad y sostenibilidad de los respectivos sistemas.

La Oficina de control interno, tiene la responsabilidad de desarrollar auditorias que le permitan verificar y evaluar la conformidad del modelo estándar de control interno y del sistema de gestión de la calidad de la entidad basada en los procesos mediante la aplicación de criterios y principios de eficacia, eficiencia, economía, necesarios en lo relacionado con la aplicación de la normatividad legal, procedimientos existentes, requisitos, controles, riesgos, etc., identificando las deficiencias o no conformidades del sistema con el fin de formular las acciones correctivas, y que éstas se lleven a cabo oportunamente y se prenda por el mejoramiento continuo.

A su vez, se desarrollará los procedimientos de evaluación independiente al sistema de control interno, procedimiento evaluación independiente al sistema de control interno contable, procedimiento auditorio de gestión, procedimiento evaluación administración de riesgo, procedimiento fomento de la cultura de autocontrol, procedimiento evaluación, revisión y preparación de planes de mejoramiento para entes de control.

Para la preparación del plan anual de auditorias se tuvo en cuenta principalmente, los procesos que muestran mayor riesgo, auditoria realizada por la Contraloría General de Santander, planes de mejoramiento, entre otros.

MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia. Ley 87 de 1993.

Ley 489 de 1998. Decreto 1537 de 2001 Ley

872 de 2003. Decreto 4110 de 2004

Decreto 1599 de 2005

Decreto 4485 de 2009

Ley 1474 de 2011. Decreto 2482 de 2012

Decreto 943 de 2014

Decreto 1083 de 2015

Guía Auditoria DAFP

Demás normas concordantes y complementarias.

OBJETIVO GENERAL

El propósito del plan es establecer los parámetros para una revisión general con énfasis en los aspectos críticos detectados en los procesos y procedimientos realizados en las diferentes áreas de la administración, con el fin de formular recomendaciones y oportunidades de mejoramiento sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, planes, programas, proyectos y procesos, proponiendo con ello el fortalecimiento del control interno, a partir de evidencias, hallazgos y criterios válidos. De igual manera, apoyar a la dirección en la toma de decisiones necesarias para corregir las desviaciones, mediante la formulación de acciones de mejoramiento correspondientes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y control a los procesos y procedimientos administrativos y asistenciales de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra.
- Propender para que las auditorias generen resultados eficaces y eficientes que permita a la gerencia tomar decisiones de forma oportuna.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

Con la elaboración del Plan Anual de Auditorias se trazan los lineamientos para que en el desarrollo de la auditorias programadas se evalúen la totalidad de las dependencias, definidas como Macro procesos por el Sistema de Gestión de Calidad, haciendo uso de las auditorias de Seguimiento, de indicadores, contratación, ejecución presupuestal y mapa de riesgo.

PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA

Los pasos a seguir para desarrollar el presente plan de auditoria son los siguientes:

- ✓ Formular y aprobar el plan anual de auditorias internas para los procesos y áreas de la organización.
- ✓ Preparar las actividades propias de la auditoria, elaborar el instrumento de verificación.
- ✓ Desarrollar las actividades descritas en el plan aprobado de auditorias de gestión e internas de calidad, acorde la naturaleza del área o proceso a auditar. Tener en cuenta la reunión de apertura, desarrollo de entrevista y recolección de hallazgos o no conformidades.
- ✓ Elaborar el informe preliminar que consolida los hallazgos o no conformidades identificados en la auditoria del proceso.
- ✓ Presenta el informe preliminar de auditoria al responsable del proceso o jefe del área auditada, así como a la Gerencia.
- ✓ La oficina de control interno elaborara el informe final de auditoría e incluirá las recomendaciones ante el responsable del proceso o del área auditada y a la gerente.
- ✓ Solicitar los plane de mejoramiento con base en los hallazgos o no conformidades de la auditoria.
- ✓ Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento presentados, a la implementación de recomendaciones y acciones correctivas resultado de la auditoria.
- ✓ Archivar la documentación producto de la auditoria.
- ✓ Comunicar al responsable del área/proceso la fecha programada para realizar auditoria.

FACTORES EN PROCESO DE AUDITORIA

Los factores a tener en cuenta en el proceso de auditoria serán:

Control de Gestión: Es el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos, determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identificación de la distribución del excedente que estas producen, así como de los beneficiarios de su actividad.

Control de Resultados: Es el examen que se realiza para establecer en que medida se logran los objetivos y cumplen los planes, programas y proyectos adoptados por la administración, en un periodo determinado.

Control de Legalidad: Es la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables.

Control Financiero: El control financiero es el examen que se realiza, con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el contador general.

Control interno: Es la evaluación que se realiza al Sistema de Control Interno, grado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno.


Entre las técnicas de auditoria que se emplearan para ejecutar el Plan Anual de Auditorias se encuentran, las indagaciones e inspecciones a los diferentes funcionarios sobre el desarrollo de sus funciones, procesos y procedimientos.

Se recurrirá también a la observación de actividades, a la revisión selectiva de documentos y a la comparación de los expresado en las indagaciones con los hallazgos físicos.

En fin se hará uso de todas las técnicas de auditoria que se consideren pertinentes para evaluar de forma objetiva todos los procesos y procedimientos y formular los planes de mejoramiento que permitan el fortalecimiento del control interno.

CRONOGRAMA DE AUDITORIAS

San Juan		ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA														
		NIT. 890.204.895-0														
		PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2024														
AREA	PROCESO	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	AUDITOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INFORMES	1	Informe Austeridad y eficiencia del Gasto Publico	Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 30 de Diciembre envia a la Gerencia y se publica en la pagina web de la entidad	Asesor Control Interno												
	2	Seguimiento al Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano PAAC.	Se realizan seguimientos con corte al 30 de Abril, 30 Agosto 30 de Diciembre los cuales deben ser publicados en la pagina web de la entidad	Asesor Control Interno												
	3	Seguimiento plan de mejoramiento	Realizar seguimiento a cada una de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento con el objetivo de subsanar los hallazgos identificados	Asesor Control Interno												
	4	Informe Eejecutivo Control Interno Contable	Se consolida y reporta a través del Sistema de Hacienda e Información Financiera Publica CHIP a la Contaduría General de la	Asesor Control Interno												
	5	Informe de Seguimiento a PQRSD	Se elabora informe de seguimiento el cual se da a conocer al Representante Legal y se publica en la pagina web de la entidad	Asesor Control Interno												
	6	Informe Formulario Unico de Reporte Avance a la Gestion FURAG Evaluacion Independiente del Sistema de Control Interno	El informe se consolida a través del aplicativo FURAG II. Se diligenciaran las encuestas con los responsables de cada proceso y en coordinación con la Direccion	Asesor Control Interno												
	7	Seguimiento semestral Codigo de Etica y buen gobierno		Asesor Control Interno												
ADMINISTRATIVO	1	Talento Humano		Gerencia	Asesor Control Interno											
	2	Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo		Seguridad y salud en el trabajo	Asesor Control Interno											
	3	SIAU		SIAU	Asesor Control Interno											
ADN	3	SIAU		SIAU	Asesor Control Interno											
FINANCIERO	1	Contabilidad		Contador	Asesor Control Interno											
	2	Farmacia y caja		Regente de Farmacia	Asesor Control Interno											
	3	Presupuesto		Contador	Asesor Control Interno											
	4	Facturación		Responsable facturación	Asesor Control Interno											
	5	Cartera		Responsable de Cartera	Asesor Control Interno											
ASISTENCIAL		Eventos adversos		Asesor calidad	Asesor calidad											
		Revisión PAMEC		Asesor calidad	Asesor calidad											
		Historias clínicas hipertensos		Asesor calidad	Asesor calidad											
		P y P desarrollo y crecimiento		Asesor calidad	Asesor calidad											
		Gestantes		Asesor calidad	Asesor calidad											
		Rendición de informes		Asesor calidad	Asesor calidad											
		RIPS		Asesor calidad	Asesor calidad											
		Revisión Autoevaluación		Asesor calidad	Asesor calidad											
		Seguimiento plan de acción														
		Auditoría adherencia guía de atención														
		Seguimiento a planes de mejoramiento		Asesor calidad	Asesor calidad											
		Evaluación encuestas a usuarios		Asesor calidad	Asesor calidad											
		Verificación Mantenimiento biomédico		Asesor calidad	Asesor calidad											
	Capacitación al personal - Humanización		Asesor calidad	Asesor calidad												
	Auditoría en protocolos		Asesor calidad	Asesor calidad												
AUDITORIAS	1	Contabilidad		Asesor de Control Interno												
	2	Presupuesto		Asesor de Control Interno												
	3	Control Interno Contable		Asesor de Control Interno												


CAROLINA RUEDA DELGADO
 Asesora de Control Interno